



Ayuntamiento  
Castilblanco de los Arroyos  
(Sevilla)

## V RUTA SENDERISTA NOCTURNA CASTILBLANCO 2026

El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, a través del Área de Juventud y Deportes, organiza la V Ruta Senderista Nocturna Castilblanco 2026, una actividad deportiva y recreativa destinada a fomentar la práctica de actividad física en el medio natural, promover hábitos de vida saludables y poner en valor el patrimonio natural, paisajístico y cultural del municipio.

La actividad se encuentra consolidada dentro de la programación deportiva estival municipal, constituyendo una propuesta de ocio saludable, sostenible e inclusiva que favorece la convivencia ciudadana y el conocimiento del entorno rural de Castilblanco de los Arroyos.

### OBJETIVOS

- Promover la práctica deportiva en el medio natural.
- Fomentar hábitos de vida saludables.
- Impulsar el turismo activo y sostenible.
- Difundir y poner en valor senderos, caminos rurales y vías pecuarias del municipio.
- Favorecer la convivencia y participación ciudadana.
- Ofrecer alternativas de ocio saludable durante el periodo estival.
- Sensibilizar sobre la protección y conservación del medio ambiente.

### MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD

- Denominación: V Ruta Senderista Nocturna Castilblanco 2026.
- Fecha: viernes, 10 de julio de 2026.
- Número máximo de participantes: 100 personas.
- Hora de salida: 21:30 horas.
- Lugar de salida y llegada: Polideportivo Municipal.
- Distancia aproximada: 12 kilómetros.
- Desnivel: Positivo: 242 metros Negativo: 231 metros. Acumulado: 473 metros.
- Tipo de recorrido: 20 % senderos. 75 % caminos rurales. 5 % tramo urbano y asfalto.

La organización adoptará las medidas necesarias para garantizar la seguridad de participantes, voluntariado y personal colaborador durante el desarrollo de la actividad.

Se dispondrá de:

- Señalización del recorrido.
- Personal voluntario en cruces y puntos estratégicos.
- Coordinación permanente con Policía Local y Protección Civil.
- Control de salida, recorrido y llegada.
- Personal de apertura y cierre del grupo.
- Servicio sanitario y ambulancia durante la actividad.
- Seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes.

En caso de emergencia, se activarán los protocolos de actuación previstos por la organización en coordinación con los servicios municipales y los organismos competentes.



Ayuntamiento  
Castilblanco de los Arroyos  
(Sevilla)

## SOSTENIBILIDAD Y RESPETO AL MEDIO NATURAL

La actividad se desarrollará bajo criterios de sostenibilidad ambiental y respeto al entorno natural.

Para ello se promoverán las siguientes medidas:

- Prohibición de arrojar residuos durante el recorrido.
- Utilización preferente de senderos y caminos existentes.
- Recogida y retirada de toda la señalización una vez finalizada la actividad.
- Sensibilización de los participantes sobre la conservación del entorno.
- Minimización del impacto ambiental derivado de la organización del evento.

## RECURSOS HUMANOS Y VOLUNTARIADO

La organización contará con personal técnico municipal, voluntariado y personal colaborador encargado de:

- Información y atención a participantes.
- Control de cruces y puntos de paso.
- Apoyo logístico.
- Gestión de avituallamientos.
- Colaboración en tareas de seguridad y organización.

Todo el personal estará debidamente identificado y coordinado por la dirección de la actividad.

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- La actividad tendrá carácter **NO COMPETITIVO**.
- Podrán participar personas mayores de 16 años. Los menores de edad deberán presentar autorización firmada por su padre, madre o representante legal.
- Las personas participantes deberán encontrarse en condiciones físicas adecuadas para completar el recorrido.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado y respetar las indicaciones de la organización.
- El recorrido permanecerá abierto al tráfico en determinados tramos, por lo que deberán respetarse las normas de circulación vigentes.
- Inscripción del 22 de junio al 7 de julio – Precio: 6 €
  - Inscripciones en <https://tecnocrono.com/>
  - Entrega de dorsales: 10 de julio, de 20:30 a 21:15 h en el Polideportivo Municipal.
- La inscripción se realizará dentro de los plazos establecidos por la organización.
- La cuota de inscripción incluirá:
  - Participación en la actividad.
  - Seguro de accidentes.
  - Seguro de responsabilidad civil.
  - Obsequio conmemorativo.
  - Avituallamientos.
  - Picnic final.
- El dorsal deberá permanecer visible durante toda la actividad.
- Serán motivos de exclusión:
  - Abandonar el recorrido establecido.
  - Arrojar residuos al entorno.
  - Mostrar conductas irrespetuosas hacia otros participantes o hacia la organización.
  - Suplantar la identidad de otra persona inscrita.



Ayuntamiento  
Castilblanco de los Arroyos  
(Sevilla)

- La inscripción supone la aceptación íntegra de las presentes normas.
- La organización podrá modificar horarios, recorrido o cualquier aspecto de la actividad cuando concurran causas de fuerza mayor, razones de seguridad o circunstancias debidamente justificadas.
- La inscripción implica la autorización para la captación y difusión de imágenes y vídeos obtenidos durante el desarrollo de la actividad con fines informativos, promocionales e institucionales.
- Los datos personales facilitados serán tratados exclusivamente para la gestión de la actividad, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos.

## ORGANIZACIÓN

- Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, Área de Juventud y Deportes
- Dirección: C/ León Felipe, nº 24 CP: 41230 Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)
- Teléfonos: 955 734 811 - 616 846 356
- Página web: [www.castilblancodelosarroyos.es](http://www.castilblancodelosarroyos.es)